



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

VISTO:

Que por Res.H.C.D. N° 830/2014 fue aprobado el Presupuesto para el segundo Semestre del año 2014, correspondiente a los fondos provenientes de Contribución Gobierno.

ATENTO:

A que los rubros Fotocopias de Exámenes, Material de librería, Servicio de Limpieza y Vigilancia, Área Centralizada de Trabajos Prácticos aprobados por la resolución mencionada precedentemente arrojaron saldo negativo debido a los inconvenientes incrementos en las cotizaciones por parte de las firmas comerciales como resultado de la inflación reinante en el país y que el rubro Actividades Co-Curriculares, Gastos imprevistos, Mantenimiento de Equipo, Acondicionamiento y Seguridad Edilicia y Equipamiento arrojaron saldo positivo;

A que la Comisión Especial Programa de Asignación Específica eleva el Proyecto de Presupuesto ejecutado para su convalidación;

CONSIDERANDO:

Las opiniones vertidas en el seno del Honorable Consejo Directivo en la sesión del día de la fecha;

**EI HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1.- Transferir el saldo positivo de los rubros Actividades Co-Curriculares, Gastos Imprevistos, Mantenimiento de Equipo, Acondicionamiento y Seguridad Edilicia y Equipamiento **por un monto total de \$ 59766.- (pesos cincuenta y nueve mil setecientos sesenta y seis con 00/100)** para compensar los saldos negativos de los rubros Fotocopias de Exámenes, Material de librería, Servicio de Limpieza y Vigilancia, Área Centralizada de Trabajos Prácticos **por un monto total de \$92952.- (pesos noventa y dos mil novecientos cincuenta y dos con 00/100)**, cuyo resultado arroja un **saldo negativo de \$ 33.186.- (pesos treinta y tres mil ciento ochenta y seis con 00/100)**.

Artículo 2.- Disponer que el importe de \$ 33.186 (pesos treinta y tres mil ciento ochenta y seis con 00/100), mencionado en el artículo 1, sea afectado al Presupuesto del Primer Semestre del año 2015.

Artículo 3.- Convalidar el Presupuesto Ejecutado, correspondiente al 2° Semestre 2014, con las modificaciones introducidas en el artículo 1° detalladas en el Anexo I que forma parte integrante de la presente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Artículo 4.- Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN N° 271

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECAÑO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

ANEXO I (RHCD 271 (2015))

Rubros	Monto asignado	Gastos	Gastos	Saldo
Actividades Co-Curriculares - Viajes Académicos	\$ 13.000,00	\$ 6.525,00		\$ 6.475,00
Fotocopias Exámenes	\$ 45.000,00		- \$ 53.580,-	-\$ 8.580,00
Gtos. Imprevistos.	\$ 2.000,00			\$ 2.000,00
Librería e insumos computación	\$ 22.000,00		- \$ 28.523,-	-\$ 6.523,00
Mantenimiento Equipo	\$ 45.000,00	\$ 25.327,00		\$ 19.673,00
Serv. De limpieza	\$ 275.000,00		-\$300.730,-	-\$ 25.730,00
Serv. De Vigilancia				
Acondicionamiento y Seguridad Edilicia	\$ 40.000,00	\$ 25.258,00		\$ 14.742,00
Equipamiento	\$ 50.000,00	\$ 33.124,00		\$ 16.876,00
Área Centralizada de T.P.	\$ 250.000,00		-\$ 302.119	-\$ 52.119,00
Total	\$ 742.000,00	\$ 90.234,00	-\$ 684.952	-\$ 33.186,00


Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC